

UN ENTORNO CON COMUNIDAD

Adriana Ciocoletto

Según la Real Academia Española², “comunidad” es cualidad de común, que no siendo privativamente de ninguno, pertenece o se extiende a varios. Conjunto de las personas de un pueblo, región o nación. Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. En el diccionario de la lengua catalana³, “*comunitat*” es un grupo social que se caracteriza generalmente por un vínculo territorial y de convivencia o por una afinidad de intereses y de convicciones ideológicas. En el diccionario inglés⁴ “*community*” es también un grupo particular de animales o plantas que viven y crecen juntas. Relaciones de amistad que se han creado y mantenido entre las personas o grupos que son diferentes en algunos aspectos y su sinónimo sería asociación.

Linda McDowell (McDowell, 2000) plantea que el término “comunidad” es utilizado para denominar cosas que no tienen la misma definición. Suele emplearse para designar una zona pequeña, espacialmente determinada, cuya población, o por lo menos una parte de ella, presenta características comunes. Pero el término comunidad tiene para McDowell también una connotación de solidaridad y afecto, de modo que su ausencia se consideró siempre negativa. No obstante, puntualiza, en los últimos tiempos se aplica de manera menos positiva, especialmente cuando se aplica como eufemismo a los grupos étnicos minoritarios. Finalmente, en su obra aplica el término para referirse a una red fluida de relaciones sociales que puede estar ligada o no a un territorio, de tal manera que “comunidad” es más un concepto relacional que una categoría y está definido tanto por las relaciones sociales materiales como por los significados simbólicos. Las comunidades son contextos dependientes,

² *Diccionario de la lengua Española*, 22ª edición < <http://www.rae.es/rae.html> > (18-05-2011).

³ *Diccionari de la llengua Catalana*, 2na. Edició < <http://dlc.iec.cat/>> (18-05-2011).

⁴ *Collins Cobuild Birmingham University International Language*.

contingentes y definidos por relaciones de poder, y sus límites se establecen mediante mecanismos de inclusión o exclusión.

En cuanto a las necesidades de una comunidad, Jane Jacobs (Jacobs, 1961) considera esencial las conexiones entre personas vecinas para la creación de una comunidad capaz de emprender una acción colectiva. En este sentido considera el aislamiento como el fracaso de una comunidad.

En nuestro contexto teórico definiremos como comunidad a un grupo diverso de población que se relaciona en un entorno próximo (barrio-vecindario) compartiendo espacios comunes donde conviven y desarrollan su vida cotidiana. Comunidad implica a su vez convivencia, asociación, solidaridad y afecto, red de relaciones sociales.

Entendiendo, por lo tanto, que una comunidad está formada por un grupo de personas que conviven en un espacio físico particular, es necesario describirla en sus dos dimensiones: física y social.

El diseño de los espacios afecta a las relaciones entre las personas. Según los usos y actividades que se prioricen y se propicien en los espacios de relación, se puede favorecer la convivencia, el intercambio y la socialización de las personas de manera igualitaria contribuyendo al desarrollo de las redes sociales y fortaleciendo la pertenencia a la comunidad.

La concurrencia de personas de distintos sexos, edades, procedencias y condición socioeconómica a los espacios públicos constituye un factor que aporta una mayor seguridad y, por lo tanto, una mayor apropiación de los espacios y pertenencia de la comunidad.

La construcción de objetivos comunes necesita de la predisposición y el incentivo de la comunidad. La participación social cumple un papel imprescindible para comprender y visibilizar todo el conocimiento que acumula una comunidad sobre su propio espacio compartido.

Mujeres generadoras de comunidad

Históricamente han sido las mujeres las encargadas de extender los lazos familiares en el ámbito social generando vínculos afectivos y de

solidaridad. Sus tareas derivadas de los roles de género, como el encargarse del cuidado del hogar y de las personas, las ha hecho agentes sociales claves para la integración del núcleo familiar a la sociedad. Las reivindicaciones históricas de los espacios y equipamientos públicos han sido lideradas por grupos de mujeres que lucharon por la mejora de sus barrios, espacios públicos y servicios en beneficio de la propia comunidad (Magro y Muxí, 2009). En el presente artículo se hará referencia a experiencias que están relacionadas con proyectos o programas que la gestión pública ha apoyado o impulsado en relación a lo que se ha definido como comunidad y en aquellos donde la experiencia de las mujeres ha sido valorada como elemento integrador y de cohesión dentro de su comunidad. También se quiere visibilizar que además de éstos existen otros ejemplos, menos reconocidos, liderados y autogestionados por mujeres, que hacen en su día a día un aporte fundamental en la construcción de la comunidad, fortaleciendo las redes sociales y utilizando los espacios y equipamientos públicos como soporte de su vida cotidiana.

Los antiguos lavaderos públicos eran espacios donde las mujeres socializaban parte del trabajo doméstico compartiendo la experiencia con otras vecinas, cumpliendo una importante función como espacios de reunión y de socialización. Actualmente existen algunos de estos espacios que han sido rehabilitados y visibilizados en el espacio público⁵ gracias a la reivindicación de las mujeres.

Los espacios de las mujeres han sido el objetivo prioritario del movimiento feminista y de mujeres. Un ejemplo de ello es la asociación de mujeres Ca la Dona⁶, en Barcelona, que desde 1988 crea su “espacio propio” realizando una muy valiosa aportación de soporte para que las agrupaciones de mujeres dispongan de un espacio para reunirse y realizar actividades (García, 2007).

⁵ En Caldes de Montbui existen algunos lavaderos rehabilitados que son aún utilizados por las mujeres, en torno a los cuales también se organiza la muestra anual de arte urbano MIAU.

⁶ Actualmente la asociación está rehabilitando un nuevo edificio diseñado especialmente para realizar las diversas actividades: Espacio de encuentro, de pensamiento y debate, centro de formación y recursos, soporte a grupos y la *Escola Feminista d'Estiu*, entre otros. <http://www.caladona.org/>

La participación comunitaria y los programas sociales con perspectiva de género

Desde una perspectiva de género, las mejoras en la calidad de vida de un entorno implican promover barrios seguros para todas las personas y facilitar la vida cotidiana en sus esferas personal, productiva y reproductiva.

En el proceso de planificación, la participación de las mujeres proporciona un valioso medio para saber las necesidades que éstas tienen en su comunidad. Las necesidades y prioridades de las mujeres pueden variar de un entorno urbano a otro o entre distintas áreas rurales, dependiendo de su situación personal, con o sin criaturas o personas dependientes, de su edad, origen o situación social. En el trabajo con mujeres dentro de una comunidad se deberá tener en cuenta toda esta diversidad y diferencias (Booth, 2004).

Ejemplificando un entorno de comunidad

A partir del estudio de casos de reformas de barrios (Muxí Martínez, 2007), algunos de los cuales se expondrán más adelante, se comprueba que la participación y los programas sociales son herramientas necesarias que deben anteceder, acompañar y trascender a la construcción propiamente dicha de los proyectos urbanos, es decir de los espacios de la gente.

A continuación se exponen criterios que desde nuestro trabajo hemos considerado de aplicación necesaria en los proyectos de mejora urbana en relación a la participación comunitaria y a los programas sociales relacionados, desde una perspectiva de género.

Potenciar las redes sociales existentes y generar lazos entre ellas

Los ejemplos analizados que han resultado mejor parten de reconocer y dar apoyo a agrupaciones ya formadas. En el caso de las mujeres, existen muchas redes informales generadas a partir de las necesidades

compartidas que a veces necesitan de apoyo externo para fortalecerse y poder participar más activamente. En Catalunya, por ejemplo, existen más de 900 asociaciones de mujeres. Poder disponer de un espacio propio para reunirse es un primer paso y un buen ejemplo para esto. También lo son los equipamientos que adaptan sus programas a las necesidades particulares de su comunidad y especialmente a favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, como pueden ser espacios que propicien el cuidado compartido o el intercambio de tareas como son las experiencias de “Bancos de tiempo”. Otro ejemplo son las numerosas agrupaciones de mujeres inmigrantes que ofrecen orientación y ayuda mutua para conseguir la integración en su comunidad, como es el caso del *Grup de Dones Immigrants* de Sant Cugat. Este grupo brinda a las mujeres asesoramiento sobre temas jurídicos y administrativos, luchan juntas por sus derechos laborales, contra la violencia de género y juntas emprendieron el proyecto “Sabores del mundo” para dar y darse a conocer en el municipio a través de compartir la cultura culinaria de sus países de origen, para lo cual cuentan con el apoyo del Ayuntamiento. Otro ejemplo serían aquellos espacios que por el hecho de permitir usos variados promueven la creación de redes sociales, como por ejemplo un espacio de espera frente a un colegio donde también existe un equipamiento para personas mayores o un casal de jóvenes.

Los proyectos urbanísticos tienen que ir necesariamente acompañados de programas sociales que atiendan a las necesidades reales de las personas: La experiencia nos ha demostrado que la ciudad se debe construir con y para las personas. La incorporación de la memoria social en los planes generales urbanísticos y la vinculación de programas sociales⁷ son buenas herramientas que pueden dar a los proyectos urbanos la dimensión social necesaria para la transformación física. En el barrio del Erm del municipio de Manlleu, dentro del proyecto financiado por la Ley de barrios se desarrolla el “Plan de convivencia”, programa social que actúa paralelamente a la dinámica del proyecto urbano y está

⁷ Incorporado en el *Text refós de la llei d'urbanisme de Catalunya* del año 2005.

compuesto por cinco mesas de trabajo, fundamentalmente de educación, inclusión y participación ciudadana. Las mesas trabajan de forma interdisciplinaria y tienen la capacidad de interceder en las definiciones de los proyectos urbanísticos.

Es necesario que un proceso de participación se enmarque dentro de un programa social más amplio para garantizar la implicación y la continuidad de las personas fortaleciendo o creando tejido social: Un proceso o taller de participación aislado de un programa social difícilmente podrá llegar a ser representativo de la realidad del barrio. En el barrio Collblanc-Torrassa del municipio de L'Hospitalet de Llobregat se desarrolló el "Proyecto Equidad de Género", impulsado por el Programa Municipal para la Mujer. Esta propuesta elaborada desde el área de políticas sociales se planteó como herramienta para permitir la inclusión de los temas sociales y la perspectiva de género en los proyectos urbanos. Para ello se trabajó primero en fortalecer el tejido social a través del intercambio y el conocimiento mutuo y luego en talleres de participación sobre la experiencia de las mujeres en el barrio. Resultan buenos ejemplos para una participación alta y representativa aquellos procesos que han sido liderados no sólo por la administración pública sino fundamentalmente por la comunidad. Más adelante se desarrollará el ejemplo del barrio del Congost, en el municipio de Granollers.

El proceso participativo y el programa social deben ser interdisciplinarios y transversales entre los diferentes actores (Ayuntamiento, equipos técnicos y comunidad) desde la diagnosis hasta la evaluación y tener objetivos estratégicos, transversales a corto, medio y largo plazo. Por ejemplo, algunas administraciones han podido realizar una gestión transversal de los proyectos, compartiendo el conocimiento particular de la comunidad entre los diferentes actores, a partir de lo cual han podido ir adaptando el proyecto a las necesidades y posibilidades reales de la población. Existen varias experiencias también dentro de los proyectos de la Ley de barrios que han implementado las "*Taules de millora urbana*" con el apoyo de la Diputación de Barcelona. El objetivo de estas mesas de trabajo es que participen de manera regular representantes de todas las áreas del Ayuntamiento implicadas en el proyecto, además de

representantes de la comunidad y equipo técnico externo que lleva adelante el proyecto. Un paso más allá de la coparticipación en la gestión sería también conseguir la cogestión por parte de la comunidad, lo que genera beneficios en dos direcciones: las personas se implican y comprometen con los proyectos, y estos finalmente responderán mejor a sus necesidades como por ejemplo la gestión compartida de espacios y equipamientos públicos.

La participación es una herramienta clave para extraer el conocimiento y las percepciones que acumula una comunidad sobre su propio territorio. Es importante conocer los usos de los espacios y las percepciones que las personas usuarias tienen de ellos. Son buenos ejemplos aquellos proyectos en donde se han realizado diagnósticos o propuestas de criterios o de diseño para la mejora de los espacios de relación y equipamientos de un barrio a partir de técnicas participativas, como el barrio de Mas d'en Gall en Esparraguera, la propuesta de nueva ordenación de usos en la Plaza de las Tres Xemeneies en Poble Sec, la propuesta de mejora de la sección de la calle Almería en Sants-La Bordeta y el barrio del Congost en Granollers. En estos cuatro casos, al igual que en los resultados de otros talleres que se mencionarán a lo largo de todo el capítulo, se ha podido constatar que el testimonio de las mujeres siempre es plural, narrando además de su experiencia personal la de otras personas: familiares, amigas o vecinas. Por otra parte, es fundamental para que un proyecto sea inclusivo facilitar la participación en diferentes días, horarios y espacios para que puedan asistir diversas personas. Han resultado buenas experiencias para facilitar esta participación el ofrecer servicio de guardería, establecer horarios de las actividades de manera consensuada con los diferentes colectivos, realizar las actividades en los espacios donde las personas ya concurren como pueden ser escuelas, institutos o locales de asociaciones. En el municipio de Ripollet, para la reforma del Parque Primero de Mayo se realizaron varios de estos talleres sectoriales con mujeres, infantes y jóvenes, y en el barrio del Congost un servicio de guardería que permitió la asistencia de casi 100 mujeres.

Valorar las distintas experiencias de mujeres y hombres sobre aspectos de la vida cotidiana es importante para visibilizar las tareas reproductivas y

su relación con los aspectos urbanos de espacios públicos, equipamientos, vivienda y movilidad. Los talleres participativos suelen hacerse de manera generalizada, es decir sin prestar atención a las diferencias y particularidades que cada persona tiene de su entorno cotidiano. Tampoco se tiene en cuenta que no todas las personas se expresan de igual manera dependiendo del contexto en el que se encuentren. En este sentido, las experiencias de talleres focales diferenciando los grupos por edad y sexo han dado muy buenos resultados para visibilizar las distintas necesidades y prioridades que surgen por la diferencia de roles de género y generacionales. En particular, en trabajos con mujeres inmigrantes musulmanas, esto ha permitido que puedan participar sin impedimentos de tipo cultural. Los trabajos de participación realizados a partir de estos criterios han dado muy buenos resultados en cuanto a la información diferenciada obtenida de cada grupo, como los realizados en el Barrio de Vista Alegre en Castelldefels, Mas d'en Gall en Esparraguera y El Congost en Granollers, que se explicará a continuación.

Espacios de convivencia generadores de comunidad

Entendemos que los programas sociales anteriores deben tener una correspondencia con los entornos físicos en los cuales se desarrollan las dinámicas sociales que se intentan promover. Los espacios que generan comunidad son aquellos donde es posible la convivencia y la socialización de las personas. Además de ser un espacio vital y equipado hay elementos en el diseño que en el espacio público pueden o no facilitar el encuentro y la interacción de las personas.

Un elemento muy concreto con el cual podemos analizar todo ello es el diseño y la posición de los bancos en el espacio público en relación a otros usos y elementos. Los bancos son mobiliarios fundamentales para propiciar el uso y la estancia de las personas en un lugar y así poder generar convivencia. Obviamente no son utilizados por sí mismos si no que deben tener otros elementos y cualidades como ser cómodos, tener sol y/o sombra, estar cercanos o vinculados a otras actividades, tener iluminación nocturna y visibilidad. Esto último teniendo en cuenta que la percepción de

seguridad está presente en la elección de los espacios, no consideramos los que se ubican en sitios ocultos o fuera de la visión de otras actividades. Los bancos son también importantísimos para que, por ejemplo, personas mayores puedan ir de un sitio a otro sabiendo que podrán pararse a descansar. Cuando los bancos están colocados de manera circular o concéntrica se propicia más la reunión y el intercambio que cuando los bancos son individuales y aislados o cuando directamente no existen o los han quitado. Esta última es una tendencia que se está consolidando en muchos espacios públicos, principalmente con la implementación de las leyes de civismo en distintas ciudades, donde el objetivo en algunos espacios es sólo que la gente transite y no que permanezca, intentando evitar, por ejemplo, que las personas descansen en los bancos públicos.

Son buenos ejemplos de espacios generadores de comunidad aquellos que en su diseño permiten ser utilizados por distintas personas según sexo, edad, origen y situación social, y a su vez realizar distintas actividades como reunirse, descansar, cuidar, jugar, hacer deporte y otras actividades de manera simultánea.

En el barrio de Collblanc-Torrassa se han remodelado las plazas Espanyola y del Vidre, que presentan elementos en el diseño utilizado que han permitido generar verdaderos espacios de convivencia.

Antes de su remodelación, en la plaza del Vidre existía una marcada presencia de un grupo de personas drogodependientes que se ubicaban en zonas de difícil acceso y poca visibilidad. Actualmente es un espacio con mucha diversidad donde la percepción de inseguridad parece haber cambiado a favor del uso colectivo.

A continuación, presentamos un estudio de caso que intenta reflejar varios de los aspectos enunciados. No necesariamente es un resultado positivo en su totalidad, ni tampoco se entiende como un ejemplo trasladable a otros contextos, pero sí intenta ilustrar posibles líneas de actuación de los proyectos urbanos que busquen la construcción de comunidades más inclusivas.

Barrio El Congost, Granollers

En el año 2006 comienza el proyecto de reforma urbana con los objetivos principales de mejorar la accesibilidad general, los espacios públicos de relación y los equipamientos colectivos, conjuntamente con programas sociales que favorezcan la inclusión, la convivencia y la igualdad de oportunidades. Este programa daría respuesta al campo 6 de la Ley de barrios: “Equidad de género en el uso del espacio público y los equipamientos”. Además, se desarrollaron programas de dinamización comercial para el fortalecimiento económico del barrio.

La regiduría de Igualdad ha sido la encargada de instrumentar el “Plan para la Igualdad de Oportunidades”, utilizado como herramienta para realizar diversas actividades con el objetivo de promover la participación del colectivo de mujeres en las mejoras urbanas que se realizarían en el barrio⁸. En el barrio existían varios colectivos de mujeres inmigrantes agrupadas según las distintas procedencias con el objetivo de auto-proveerse de ayuda mutua en el proceso de inclusión social. El programa desarrollado parte de reconocer estas agrupaciones con el objetivo de promover las interrelaciones y fortalecer este tejido social además de la integración al barrio.

Una primera experiencia fue la formación de un “Banco de tiempo” y los grupos de discusión interculturales a partir del cual se crea la “Comisión intercultural de las mujeres del Congost” que, conjuntamente con la regiduría del plan de igualdad, establecieron los criterios para realizar el taller participativo de urbanismo desde la perspectiva de género con el conjunto de mujeres del barrio.

Una secuencia de acciones le dieron sentido al taller de participación con el cual se materializó la aportación de las mujeres en la reforma del barrio, sin lo cual no se hubiera podido llegar a los resultados obtenidos. Las actuaciones realizadas en orden cronológico fueron las siguientes:

⁸ Este caso se desarrolla también en POLEO, Natàlia y SOLSONA, Glòria; 2009.

- Formación de una mesa de trabajo transversal donde se presentó el informe de impacto de género, a partir de la realización de la diagnosis (construcción de datos segregados por sexo, edad y origen, elaboración de información cualitativa para todas las áreas implicadas en el proyecto de reforma del ayuntamiento.
- Formación de la comisión intercultural de mujeres del barrio del Congost: grupos de discusión para detectar las necesidades de las mujeres del barrio (paralelamente al programa “Buen vecindario”) y definir la estrategia y difusión del proceso de participación.
- Taller participativo “Las mujeres hacemos piña”: Organización de un encuentro para plantear problemáticas urbanísticas del barrio desde una perspectiva de género. Plenario y presentación de resultados ante el alcalde y la regiduría de Igualdad.
- Devolución política con actuaciones en el territorio siguiendo criterios resultantes del taller participativo.
- El primer encuentro (“Las mujeres hacemos piña”) consistió en una jornada intensiva a la que asistieron un total de 99 mujeres acompañadas por 87 niñas y niños, para quienes se había previsto actividades y personal a cargo facilitando la participación de las madres.
- El objetivo principal del taller fue ser capaces de nombrar, enumerar y argumentar la estructura de la vida cotidiana desde la experiencia de las mujeres reivindicando sus experiencias, las cuales las hacen verdaderas expertas en el uso de los espacios públicos y equipamientos de su barrio. Se trabajaron cuatro talleres temáticos: espacios públicos, seguridad, movilidad y equipamientos públicos, además de un taller-recorrido fotográfico de reconocimiento y valoración del barrio. A partir de los resultados de este taller y del seguimiento de la comisión de mujeres fueron incorporados criterios en la mejora del barrio, algunos de los cuales podemos observar hoy.

- En la reforma de la Plaza de la Libertad y su entorno las mujeres habían manifestado percepción de inseguridad debido al diseño del espacio que propiciaba la apropiación de algunos espacios por colectivos muy concretos, especialmente grupos de hombres jóvenes. El nuevo diseño responde a los criterios de visibilidad y accesibilidad fundamentalmente, habiéndose eliminado muretes y elementos que sectorizaban el uso de la plaza. Actualmente es un espacio compartido entre distintos colectivos del barrio principalmente para actividades de juegos infantiles de distintas edades, para el descanso y como conexión entre distintos puntos del barrio.
- También se fortaleció la red de equipamientos y espacio público con la creación de una guardería municipal y espacio de relación próximos al colegio CEIP existente, respondiendo a parte de los reclamos de las mujeres. La coincidencia en la escuela de las distintas familias hace que estos espacios sean verdaderas oportunidades para promover las relaciones interculturales y la vida comunitaria.
- La experiencia en el barrio del Congost nos permite comprender que el concepto de comunidad desde una perspectiva de género implica hacer participe activamente a toda la población en la mejora de su entorno. Y en este sentido reconocer también la gran aportación de las mujeres como generadoras de comunidad a través de las redes sociales que establecen en sus usos cotidianos de los espacios urbanos. Reconocer y dar apoyo a las redes sociales existentes es promover la inclusión de los distintos colectivos en la comunidad, favorecer el sentimiento de pertenencia, la apropiación y uso de los espacios y en consecuencia favorecer un entorno próximo más seguro.

Indicadores cualitativos del entorno generador de comunidad⁹

- ¿Se han realizado actividades para fortalecer la pertenencia a la comunidad de los diferentes colectivos?
- ¿Se ha valorizado la experiencia de las mujeres como agentes generadoras de comunidad?
- ¿Existen espacios en el barrio donde los diferentes colectivos pueden reunirse y profundizar sus vínculos?
- Si existe una reforma urbana en el barrio, ¿se han utilizado herramientas para conocer las diversas necesidades y prioridades de la comunidad desde una perspectiva de género?
- ¿Existen otros planes o programas sociales que se desarrollen en paralelo a la reforma urbana puramente física?
- ¿Se han realizado de manera participada la diagnosis y la propuesta de mejora del barrio donde la experiencia cotidiana de las personas sea valorada como dato a incorporar?
- En los diferentes procesos participativos, ¿se han tenido en cuenta las diversas experiencias cotidianas de las personas según sexo y edad?
- ¿Se ha facilitado la amplia participación de todos los colectivos ofreciendo distintos horarios, espacios y recursos para conciliar sus vidas y poder participar?
- ¿Han sido evaluados los proyectos, a partir de conocer los diferentes usos y las percepciones de los distintos espacios del barrio?
- A partir de la evaluación, ¿se sienten los diferentes colectivos de la comunidad incluidos en la vida del barrio y existe una buena convivencia?
- ¿Existen mecanismos de seguimiento de las actuaciones que permitan observar si los espacios se adecuan a las dinámicas sociales favoreciendo la convivencia de los distintos grupos de la comunidad?

⁹ Preguntas elaboradas por Col·lectiu Punt 6 "Diagnosi i avaluació urbana amb perspectiva de gènere." (DUG)